

Regresó a Río Gallegos el Instructo del Sumario de la Carne, Subcomisario don Héctor Botticini

Cumplida su misión en ésta, el miércoles regresó a Río Gallegos el subcomisario de policía, Sr. Héctor Botticini, y al hacerlo envió una comunicada a la Dirección de este periódico, cuyo contenido, por ser de interés general, llevamos a conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

Al ausentarme en el día de mañana de regreso para Río Gallegos, luego de casi tres meses de labor en esta localidad, no puedo hacerlo sin antes reiterar a Vd. por medio de estas líneas, el beneficio que me ha causado el hecho de observar que el periódico bajo su digna dirección, palpitando al unísono con el sentir y los problemas del pueblo de San Julián, ha estado pendiente en todo momento de las alternativas de la investigación con cuya designación se me honrara.

Es evidente que por diversos factores, los habitantes de esta localidad han venido sufriendo las tribulaciones de un agudo problema, que por suerte, entiendo que es una etapa ya superada. Son mis más íntimos deseos entonces, al avalar sin superfluo alguno la extensa, completa y agotadora tarea realizada por los señores Agustín Fernández y Leonidas Bohmer, que se haga público mi reconocimiento a quienes inspirados únicamente por un sincero sentimiento de colaborar con la justicia y con el sentir y los problemas del pueblo de San Julián, en beneficio único de sus semejantes, han refinado una vez más la calidad moral de los vecinos de Puerto San Julián.

Asimismo, llevo conforada mi propia estima de funcionario policial, al comprobar que ese mismo vecindario tiene dignos custodios de su tranquilidad en un Comisario como Don Luis Rojas, o un Oficial como Don Luis Fuentes, que hicieron de la tarea encomendada al suscripto una cosa propia, y en el batallar pusieron todas sus fuerzas y su capacidad.

La intervención ha cesado, señor Director, y ya las decisiones serán el fruto sereno y equitativo de la Justicia; y sólo quiero, al agradecer los excesivos elogios que Vd. ha tenido la amabilidad de concederme en el último número de su periódico—que en el supuesto de merecerlos sólo redundan en beneficio del insigne prestigioso

Sobre el Reciente Incendio Monto de los Seguros

Con relación a los negocios e inmuebles que resultaron destruidos en el reciente incendio, reunidos los antecedentes correspondientes damos hoy el monto individual de los distintos seguros afectados, que son:

Agencia de Lotería de don Francisco Goic, \$ 60.000, en la Compañía Argentina de Seguros Providencia, S. A., representada en la localidad por el Sr. Leonidas Bohmer.

Librería y Bazar del Sr. Aniceto T. Alvarez, \$ 64.000; Churrasquería «El Alba», del Sr. José Alderete, \$ 30.000; Bar Cosmos, del Sr. José Domingo González, \$ 50.000, en la compañía Franco-Argentina; y sastreía del Sr. José María González, \$ 42.000, en la compañía «La República». Agente local Sr. Edgar Jones.

Los inmuebles destruidos, o sea el que ocupaban la churrasquería «El Alba», la sastreía «González» y la librería «Mitre», y el que ocupaba la agencia «Goic», contaban con un seguro de \$ 60.000 en compañía representada por la firma Watron S. A.

No contaba con seguros el inmueble de la Sucesión Abraira, ocupado por el Bar Cosmos, como tampoco el que servía de vivienda al Sr. Alberto Mair, y muy considerables en cuanto respecto al local de la Sucesión Abraira, que si bien quedó en pie es posible que tenga que ser reconstruido en su mayor parte.

Por lo demás, es de todo punto evidente que el importe de los seguros existentes no cubre ni con mucho las pérdidas reales causadas por el siniestro, que además de las existencias de los negocios incluyen las instalaciones y enseres de sus respectivas casas, de familia, lo que indica a las claras que nos hallamos en presencia de un desastre de muy considerables proporciones que ha dejado en difícil situación, en mayor o menor grado, a todos los damnificados.

Dr. Julio E. Barril

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que el 22 del corriente arribará a Puerto San Julián, y que inmediatamente reiniciará sus actividades profesionales, atendiendo su consultorio por la mañana y por la tarde con el horario de 10 a 12 y de 15 a 19.

Particularmente, hemos tenido conocimiento de que el Dr. Barril regresará en compañía de su familia.

Día de la Exalumno

Queridas compañeras exalumnas: Recordad que el 28 de Noviembre celebramos nuestro día. Todas están invitadas y a todas las esperamos.

La Comisión Directiva

El Sonido. Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933. Año XXII N. 1040. Pto. San Julián, Viernes 19 de Nbre 1954.

Mañana Llega una Delegación de Hurlacán de Cañadón León

Mañana sábado alrededor de las 18 horas son esperados en la localidad los integrantes de la delegación del Club Deportivo Hurlacán, de Cañadón León, que serán huéspedes de la Asociación Club Independiente, inmediatamente después de su llegada serán agasajados con un vino de honor a servirse en la sede social de Independiente.

Al par que estrechar vínculos de amistad y camaradería entre la juventud de ambas entidades y pueblos, tiene esta visita por objeto la realización de un match de fútbol entre la segunda división de Independiente y el cuadro que presentará Hurlacán, match que tendrá lugar el domingo a las 15 y 30 horas en la cancha del primero.

Finalizado el encuentro, que como de costumbre ha de atraer la atención de la afición en general, los entusiasmas muchachos visitantes serán despedidos con un dinner-dansant programado para las 18 horas, también en la sede de Independiente, con participación de socios e invitados especiales.

Unión Patronal de Hoteles, etc.

AVISO.—Señor propietario o apoderador. El Centro «Unión Patronal de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines», de San Julián, le solicita se sirva constatar a nuestra entidad o a su localización, antes del día 22 de noviembre del año en curso, a nuestra nota de fecha 27 de setiembre ppdo., que trata sobre Resolución Gubernativa N. 8590, año 1943.

AGRADECIMIENTO.—El Centro «Unión Patronal de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines» y el señor José Alderete, hacen público su agradecimiento a todos los socios de la Entidad, que espontáneamente y en acto de solidaridad, contribuyeron en llevar al asociado Sr. Alderete y señora, su apoyo moral y material, a raíz del siniestro ocurrido el día 10 del corriente, con las consecuencias que son del dominio público.

Fdo.): JOSE ALDERETE y JOSE VAZQUEZ, por Comisión Directiva.

Agradecimiento

José María González y familia, hacen público su más sincero y expresivo agradecimiento a todas las personas que tan generosa como espontáneamente les prestaron su valiosa cooperación en oportunidad del reciente siniestro que destruyó su negocio y su domicilio, gesto solidario que compromete su reconocimiento más profundo y que por siempre tendrán presente.

José Ma. González y Familia

Sirvienta, para casa de familia; Tratar: Casa Dr. Nieto.

Notas Municipales

TROFEO.—Habiendo la Gubernación instituido un trofeo destinado como premio al Sr. José Christian por su destacada actuación en la disputa del Gran Premio «Bodas de Oro» del Automóvil Club Argentino, el Sr. Comisionado Municipal ha dispuesto que el mismo le sea entregado en acto público a realizarse en el recinto de la comuna, mañana sábado a las 19,30 horas. Se invita al público en general a concurrir al mismo como testigo de simpatía al gran volante santacrucense.

PESCADO. Contemplando la situación irregular en el abastecimiento de pescado, debido al tiempo inapropiado para la pesca u otras causas, se hace saber al público que cuando no haya existencia en los mercados, dicho producto podrá ser adquirido en el depósito del Sr. López Colo, sito frente al correo, al precio oficial de \$ 2.— el pejerrey y \$ 1.70 el róbalo, por kilo y sin destripar.

PERROS SUELTOS.—Se lleva a conocimiento general que la próxima semana se iniciará la represión de perros sueltos en la vía pública, los cuales serán apresados y sacrificados al no ser reclamados a su debido tiempo por sus dueños, quienes en tales casos deberán otorgar la multa establecida en la ordenanza. Con este propósito se acondicionará el camión municipal.

Ofrece Dos Bailes el Sindicato Gastronómico

En celebración del primer aniversario de la creación del Sindicato Gastronómico de la localidad, su comisión directiva ha resuelto organizar dos grandes bailes familiares, los que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de diciembre próximo en la sala de la Asociación Española.

Reunión Partidaria

El Partido Peronista Femenino invita a todas las afiliadas a la reunión que se efectuará mañana sábado 20, a las 16 horas, en la Unidad Básica de Mitre 323.

Al Público

El Sr. Aniceto T. Alvarez lleva a conocimiento público que en razón de las circunstancias conocidas, el servicio de cargas «Travesía» será atendido provisoriamente en la oficina del Sr. Julio Romero.

Al mismo tiempo agradece la amable atención de aquellos clientes que teniendo cuentas pendientes con su negocio, se presentaron espontáneamente a regularizarlas, agradeciendo también desde ya que hagan lo propio aquellos a que aun no lo hubieran hecho, con lo que contribuirán a aliviar en algo siquiera la difícil situación en que lo ha colocado el siniestro que destruyó su negocio con la totalidad de sus existencias e instalaciones.

Anuncie en EL SONIDO

Conmovió al Pueblo Todo el Paso por San Julián de la Virgen Peregrina de Fátima

UN acontecimiento singular, de amplia trascendencia y de sincera reafirmación de fe en la existencia, constituyó el paso por San Julián de la Virgen Peregrina de Fátima, cuya presencia conmovió al pueblo todo y tuvo la virtud de reavivar en las almas sentimientos de bondad, de misericordia y de comprensión.

Algunos especian a aquel, del que en forma solitaria y unánime, se hicieron partícipes las autoridades en plen, los alumnos de los distintos colegios, mujeres, hombres y niños y en sum, el pueblo en general.

Es reconfortante ver que en una era universal que se caracteriza por un materialismo frío y retrogrado que pretende subordinarlo todo, la fe en Dios renace en las almas ante la imagen de una Virgen que nos recuerda Sumo Hacedor, verdad que con frecuencia dejamos de lado y que nunca deberíamos olvidar...

Cartelera del «Tala» Hospital Municipal Eva Perón

SABADO.—La prestigiosa productora Fox presenta en esta extraordinaria película policial de espionaje internacional: «Misión Peligrosa en Trieste» con Tyrone Power, Patricia Neal, Hildegarde Neil y Karl Maudslen en los roles protagónicos. Ofrece la película interiores de Alemania y Trieste, escenas europeas auténticas y toda una combinación de intrigas, intersecciones que desembocan en una serie de persecuciones y acciones rápidas con los consiguientes suspensos.

DOMINGO.—Por la tarde, a la hora de costumbre, gran matinee familiar. —Noche, otro notable estreno de la Fox: «Sucedió en Berlín», agitado drama de acciones intensas que tiene por intérpretes a Montgomery Clift, Paul Douglas, Correll Borchers, Bruni Lombardi y O. E. Hasse.

Con un interesante asunto documental, relata el film pormeanos de la intensa actividad desplegada para socorrer a Berlín durante el bloqueo ruso y los enormes inconvenientes que se oonatan a la organización del puente aéreo así como la forma en que finalmente éstos fueron superados.

Movimiento Marítimo

«Joré Menéndez». Esperado hoy en nuestro puerto, el día 22 del corriente. —«Asturiano». En viaje a Deseadó, Río Gallegos y tocando de regreso nuestro puerto, saldrá de Buenos Aires el 25 del corriente. —«Lucho». Zarpó de la capital federal el 15 del corriente, con destino a Santa Cruz y nuestro puerto. —«Lucho II». En viaje al norte. —«Lucho V». Será puesto a la carga por nuestro puerto, a fines del corriente mes.

AVISO

Se lleva a conocimiento público que la Zapatería del Sr. Manuel Rosv, sito en Velez Sarsfield N. 1089, será atendido en adelante por el maestro zapatero don Esteban Bossa, quien desde luego queda a disposición de los clientes de la casa para todo trabajo del ramo.

Hallazgo:

La Srta. Noelia Tapia ha sido hallada en la vía pública, en el traveso de la reciente procesion, un par de lentes de oculista, con estuche. Quien acredite que propiedad, puede retirarlos de esta imprenta.

Material para Esquila. PAPEL ESMERIL, fino y grueso PEINES y CORTANTES. Próximamente: PEINES y CORTANTES recibidos por importación directa. CASA SCHEMPF. C. Correo 52 - SAN JULIAN. En venta: Camión Chevrolet, modelo 1935.

CASA SCHCLAREK (La Casa de la Economía y el Buen Gusto) MIGUEL PALMER Industria Argentina. A sus pies, señora, señorita... Con calzado muy fino "MIGUEL PALMER"

**VUELE A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO**



a bordo de confortables aeronaves, en vuelo placentero y rodeado de la más solícita atención personal. Horarios convenientes para viajar en menor tiempo a: AMSTERDAM, FRANCFORT, LA HABANA, LISBOA, LONDRES, MADRID, NUEVA YORK, PARIS, RIO DE JANEIRO, ROMA, SAN PABLO, SANTIAGO DE CHILE, TRINIDAD, o a cualquiera otra ciudad del mundo, harán posible su permanencia en alguna de las escuelas intermedias sin recargo alguno. Elija usted el lugar de destino de su viaje y confíe a AEROLINEAS ARGENTINAS los detalles del mismo.

**AEROLINEAS ARGENTINAS**

Agente en San Julián: JULIO ALOYZ - Mitre, 136 - Tel. 4

**Lotería Navidad: \$ 6.500.000**

Se sortea el 24 de Diciembre  
Hágase rico comprando su billete, pero vaya a la Agencia 1.305. Entero \$ 800; Vigésimo \$ 40

Provisoriamente en Foto-Mitre — F. GOIC

**PINTURAS, BARNICES, ESMALTES Y LACAS**

**COLORIN**

Industria de Materiales Sintéticos S. A.

LUBRICANTES

**FAX** Productos de Calidad

EN VENTA Exclusivamente en **CASA SCHEMP**

**Bar Cosmos** de J. D. González

El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAFES - BILLARES

Calle Mitre, 261/275 - Puerto San Julián

**PAUL Hnos. S.A.** Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salva a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALAINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. PINOS

**EQUILIBRIO y PRODUCTIVIDAD**

El Presidente de la República dirigió recientemente al país, desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, un mensaje en el cual examinó diversos aspectos de la actividad económica interna, para finalizar enunciando un programa a corto plazo a cumplir por las diversas fuerzas económicas y sociales de la Nación, que denominara "plan de acción para el equilibrio de la economía nacional".

En primer lugar, debe reconocerse el acierto del título elegido para el mismo. El hecho de haberlo denominado, ante todo, "plan de acción", revela desde ya que no se tiene el propósito de realizar con él una mera declaración lírica sin consecuencias prácticas inmediatas, sino que, por el contrario, se considera primordial su puesta en ejecución por todos los sectores mencionados en los cinco puntos principales en que se divide el programa. Por otra parte, la consecución del "equilibrio de la economía nacional" constituye el más importante objetivo del plan de acción, ha de ser recibido con beneplácito, seguramente, por las fuerzas económicas del país.

Es que el mantenimiento de un equilibrio dinámico permite a los empresarios la elaboración de planes a largo plazo y crea una relativa estabilidad en las condiciones económicas indispensables para asegurar el clima de tranquilidad y confianza en que deben desenvolverse los negocios. Una moderada inflación puede ser necesaria para conservar el ritmo del desarrollo económico, pero las bruscas expansiones provocadas artificialmente en períodos de dos, tres o cuatro años, tienen por lo general efectos muy distantes de los perseguidos y no pueden constituir de ninguna forma una base seria para una política económica eficaz.

Tanto la acción del Estado como la colaboración que se solicita de los empresarios, los obreros, los propietarios rurales e, inclusive de los consumidores, tiende por sobre todas las cosas al aumento de la productividad, aspiración que no podemos menos que aplaudir con entusiasmo porque consideramos que el bienestar de la población está en relación directa con el incremento de la producción nacional. El día en que la mayor parte de los empresarios y de los obreros esté convencida de la verdad de este principio y haga cuanto esté a su alcance para cumplir con la parte que le corresponda en su cumplimiento, se habrá alcanzado en el país el más alto

grado de armonía económica y social.

Creemos que es tiempo ya que el empresario destierre de su mente el prejuicio de que toda medida de racionalización que contribuya a reducir sus precios de venta disminuirá su beneficio y que los obreros comprendan que el aumento de la productividad no puede ser causa de desocupación.

La experiencia de los países altamente industrializados ha demostrado ya sobradamente que las ganancias no deben buscarse ya en la venta de pocos artículos a alto precio, sino en la de la mayor cantidad al más bajo precio posible. Como así también

que el obrero no debe olvidar nunca que es también un consumidor y que mientras exista ese equivocado temor en la clase trabajadora que a él le impide aumentar la productividad — para poner a disposición de los demás consumidores más artículos de los que él produce, a menor costo — los restantes obreros, produciendo en la misma forma, impedirán que él pueda adquirir como consumidor toda aquellas cosas que hacen agradable la vida moderna, pero cuyo alto costo de producción las mantiene fuera del alcance de la parte más numerosa de la población trabajadora.

Pasa a la pág. 5

**LA FRANCO - ARGENTINA**  
COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

**Accidentes - Marítimos - Incendios**

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

**Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada**

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

**GRAN CARPINTERIA TOMASSO**  
de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

**MUEBLERIA PUERTAS Y VENTANAS**

Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

**OBRA BLANCA en GENERAL**  
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

**Servicio de Pompas Fúnebres**  
ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

**Sastrería "MAGALLANES"**  
DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

**Tienda "LA BUENOS AIRES"**  
Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería

Novedades - Anexo: Colchones ulman, Muebles, etc.

"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cia.  
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

**Mercado de Lanas**

LANAS: Sin mayores alternativas, se confirmó esta semana el tono de animación que caracterizó a la plaza en el período precedente. Igual que entonces, fueron los industriales y fabricantes de nuestro país los que dieron empuje a las negociaciones, ya que los exportadores actuaron en forma esporádica y solo en algunos tipos de lanas, pues a pesar de su mejor disposición aún no han podido encauzar sus habituales operaciones con los mercados de ultramar.

La mayor competencia entre compradores para nuestra industria, se estableció frente a las buenas lanas finas y primas merinos, que fueron las más disputadas y por las que se pagaron los precios más altos, como lo corroboran las ventas que mencionamos a continuación.

Procedentes de la zona costa del Territorio de Rio Negro, se colocaron buen número de lotes a precios que oscilaron entre \$ 100 y \$ 138 los diez kilos, según calidad, finura y condición. El precio máximo de \$ 138 fue pagado por un lote supra, de unos 11.000 kilos. De Patagonas se colocó una partida de 10.000 kilos a \$ 130,50 los diez kilos. En el detalle de ventas de lanas de finura realizadas esta semana figuran numerosas partidas más, de menor importancia, realizadas a precios muy interesantes.

Entre las ventas realizadas por nuestra casa, figura un lote de 20.000 kilos de fina y prima merino, procedente de Punta Ninfas, \$ 128 y también una partida de 5.000 kilos a \$ 130 los diez kilos.

Volviendo a la actividad de esta semana, corresponde informar que también se lograron colocar numerosos lotes de lanas viejas originarias de los Territorios del Sur a precios aceptados como satisfactorios.

Para borregos, pedazos y barrigas la plaza cierra con demanda corriente. **PIELER LANALES:** Estos negocios oscilaron las mismas características de tranquilidad que durante la semana anterior. La demanda exportadora se mantuvo completamente alejada de plaza y solamente operó aunque en forma limitada, la industria del país, la que dedicó sus preferencias hacia las partidas procedentes de las provincias de Buenos Aires, Eva Perón Sud de Córdoba, San Luis y tipos similares.

Por las pieles de media lana y arriba de los orígenes citados se obtuvo de \$ 3 a \$ 3,50 el kilo al barrer, los cortes y pelados se vendieron de \$ 1 a \$ 1,20 y los de borregos de \$ 2 a \$ 2,40 el kilo.

Bs. As., Noviembre 13 de 1954.

ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

**Aereo Club San Julián**

San Julián, 13 Noviembre 1954.

Estimado Consejo:  
La C. Directiva se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Diciembre próximo, a las 17 horas en el local de la Secretaría de la Institución, calle Mitre s/n. para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Octubre de 1954.
- 3.—Elección de un Secretario por finalización de mandato, un prosecretario por finalización de mandato, dos vocales titulares y un vocal suplente por finalización de mandato y de dos revisadores de cuentas por terminación de mandato.
- 4.—Designación de dos socios para reforzar el acta de la Asamblea.

Jorge A. Brito      Raúl L. Suárez  
Secretario            Presidente

Se transcriben a continuación los artículos 38, 39 y 40 e inc. d) del art. 14. Los socios deberán concurrir personalmente a las Asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otros socios o extraños.

Art. 39.—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vicepresidente, y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art. 40.—La Asamblea no podrá resolver ni tratar, ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del Día".  
Art. 14.—d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviere 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea. v/10/12/54

Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente a las Asambleas, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otros socios o extraños.

Art. 39.—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vicepresidente, y en ausencia de éstos por un miembro de la Comisión Directiva elegido por la Asamblea.

Art. 40.—La Asamblea no podrá resolver ni tratar, ningún otro asunto que los indicados en el "Orden del Día".  
Art. 14.—d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviere 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea. v/10/12/54

El poblador de la zona, don Antonio Gieri, expone a la consideración general el gesto de honradez del mozo de la confitería Sportsman, Sr. José Miguez Iglesias, quien le hizo devolución de su cartera conteniendo la suma de \$ 4.000 en efectivo y diversos documentos de valor, que había extraviado en dicho bar en la noche del 12 del corriente. Y al haberlo, le expresa también su público agradecimiento.

**Agradecimiento**

El Sr. Ramón Albacete y señora hacen público su más profundo agradecimiento a todas las personas que presenciar su decidida y valerosa cooperación en ocasión del reciente incendio que puso en inminente peligro su domicilio, y que sólo se salvó de una destrucción que hubiera sido total, merced a esa cooperación prestada en forma tan resuelta y desinteresada como eficaz y oportuna. A todos ellos, pues, quedamos por siempre agradecidos.

**SALDOS de Liquidación La Anónima**

Ante el Auspicioso Exito de Nuestra Liquidación!

Continuaremos Durante una Semana más... **Grandes Rebajas de Precios en**

**Tienda - Bazar - Perfumería** **Estudie Nuestras Ofertas!**

**Haga Comparaciones!...** **El tiempo que dedique a examinar nuestras mesas de saldos le dará ampliamente recompensado.**

**La Anónima**

**Juzgado Nacional de Paz**

Conforme a lo prescripto por el artículo 221 del Código Rural, se hace saber a los usuarios de agua de la zona de regadío del Río Chico—Cañadón León—que deben inscribirse en el Registro respectivo habilitado en el Juzgado de Paz, desde el 1º hasta el 10 de diciembre del año en curso. v/26/11/54 Juzgado Nacional de Paz

**20 de Noviembre:**

**Día del Aviator Civil**

El 20 de Noviembre, o sea mañana, es el Día del Aviator Civil, que será recordado con un imponente acto consistente en una gran cena de camaradería a realizarse en el salón Embasador de la capital federal, con asistencia del presidente de la Nación, general Perón, a quien la Aeronáutica Civil hará entrega de un album integrado por pergaminos en que todos los Aero Clubes expresan al primer magistrado su decidida adhesión.

**Misa de Requiem**

Con vistas a la preparación de dichos pergaminos en la parte que corresponde al sur, recientemente realizó una gira por toda la Patagonia el Sr. Alberto Viro, inspector de vuelo de Aeronáutica Civil, quien pasó para el sur el lunes 8 regresando al día siguiente.

**SE VENDE**

En pleno centro de San Julián sobre calle San Martín:  
Terreno de 623 mts2; terreno de 613 mts2.  
A una cuadra del Banco Nación, un terreno de 735 mts2, con galpones de material apto para modificar en casa habitación. Un terreno de 50 mts2 de frente por 25 mts de fondo. Casa con 3 habitaciones.  
Inf: Agustín Juan Torres. i/12/11/54

**Anuncie en EL SONIDO**

Dr. Jorge Loria Cabero  
A partir de hoy viernes y hasta el lunes 22 inclusive, atenderá en el Hotel Colón de San Julián a pacientes de su especialidad, el Dr. Jorge Loria Cabero, especialista en garganta, nariz y oídos del policlínico Ramos Mejía de Buenos Aires, quien realiza una gira por la Patagonia.

**Fomento del Turismo en el Parque Nec. "Los Glaciares"**

La propuesta del Intendente del Parque Nacional "Los Glaciares", y con apoyo de la Dirección General, se está estudiando un proyecto interesante para fomento del turismo en esta destination ubicada en la jurisdicción de Lago Argentino. La encuesta llevada a cabo en la Capital Federal, informando los inconvenientes que deberán afrontar los turistas en un paseo de diez días, ante la falta de hoteles especiales y medios de locomoción adecuados, dio el satisfactorio resultado de más de 80 inscripciones; por lo cual la iniciativa está a punto de coronarse con el mejor de los resultados. Importantisimo sería para el territorio que dicha idea prospere, pues al par que traerá como consecuencia una mayor divulgación del solar santacruceño redundará en amplio beneficio económico para toda la zona.

**Merecido Voto de Aplauso**

En el reciente primer congreso de agencias de viajes y turismo, se aceptó una ponencia presentada por el presidente de la Cooperativa de Parques Nacionales y apoyada por la Comisión Municipal de Turismo de San Carlos de Bariloche y la Comisión de Fomento de Villa Angostura. Se resolvió así "formular un voto de aplauso por la obra realizada por la Administración General de Parques Nacionales", valorando la tarea de divulgación y de fomento de las excursiones económicas culturales que realiza dicho organismo. Que en concordancia con lo estipulado en el Segundo Plan Quinquenal, hace honor a las bellezas escénicas, de las hermosas regiones bajo su jurisdicción. Este reconocimiento, merecido y justificado,—que ratifica nuestro pensar expresado hace breve tiempo—destaca una vez más la importancia de Parques Nacionales en su función específica de positivos beneficios en el ámbito de la Nación.

**Un "Muerto" que se "Aviva" y se "Fuga" de su Atadú**

Los estudiantes fueron en todo tiempo amantes de las bromas más pesadas y aún de los chistes fúnebres, y tenemos a la vista una información dando cuenta de uno de este último tipo, ocurrido recientemente en la ciudad chilena de Concepción. Resulta que en plena plaza atestado de público, el "cadáver" de un hombre que conducían hasta su "última morada", sorpresiva y apsuradamente abandonó el atadú, envuelto en la mortaja con que allí se le había depositado. El resultado inmediato fue que dos mujeres se desmayaron en presencia del hecho mientras muchos niños fueron pisoteados cuando una verdadera multitud acudida por la curiosidad se adelantaron sobre el atadú y posteriormente rogaron al "muerto". Tal es en resumen la broma estudiantil, evidentemente "híbrida", que se gastaron los estudiantes con vistas al "próximo carnaval". El asunto fue tan cuidadosamente planeado y realizado que hasta la policía cayó en el engaño y llamó con urgencia una ambulancia para la conveniente asistencia del "muerto" en el hospital.

**Ultimos Contratos Entregados**

Dentro del plan trazado por la Dirección General de Tierras, como consecuencia de la Campaña de la Patagonia 1953, han llegado ya a poder de 34 pobladores de la zona sus respectivos contratos de arrendamiento, por intermedio de la Delegación local. En los últimos días se han entregado los siguientes: Sabino Alonso García, contrato 4897; Sabino Riera Muñiz, contrato 4899; Juan Riff, contrato 4884; Gil Mesto, contrato 4851; Francisco Tresguerres, contrato 4907; Manuel Rodríguez Moro, contrato 4951; Joaquín Escrivano García, contrato 4898; Daniel Nardi, contrato 4910; Juan Barbero, contrato 4842; Faustino Felgueroso, contrato 4916; Angélica Alonso de Echeto, contrato 4918. Quedan en la Delegación para ser retirados por sus respectivos interesados los siguientes: Celestino Luis, contrato 4850; Jordana Canut, contrato 4919; Jacinto Baquero Jaimeo, contrato 4904; Juan Benimeil Roig, contrato 4850 y Santiago Buchanan, contrato 4874.

**Palmieri Hermanos**

Grandes Joyerías y Relojerías  
Lavalle esq. Mispá BUENOS AIRES  
Ahora Vd. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contraembolso. Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alianzas.  
Agentes en San Julián: ALVAREZ & TORRES - B. Mitre, 150

TIENDA RECIBIMOS... **LAGOMAR HERMOSAS BLUSAS** CALIDAD!... PARA DAMAS.

# LO MEJOR ESTA EN LA ANONIMA

## BIOGRAFIA

### Capitán de Fragata Carlos María Moyano

(Dada por el Auxiliar Principal José América Pícone por LU.12, Radio Río Gallegos, al cumplirse el centenario de su nacimiento)

Al cumplirse el centenario del nacimiento del eminente Geólogo, Explorador y primer Gobernante del Territorio Nacional de Santa Cruz, Capitán de Fragata don Carlos María Moyano, y tal como se anunció oportunamente por esta simpática emisora amiga L. U. 12, es para mí altamente honoroso de ser el depositario del sentir del Gobierno Territorial, en cuyo nombre asumo la responsabilidad de proclamar en este sencillo acto, al que se adhieren en un solo haz, los corazones palpitanes de los habitantes de este bendito suelo austral.

Al llevarse al conocimiento unánime de toda la familia Patagónica, esta humilde síntesis biográfica del gran Capitán Moyano, solo en parte se le desea testimoniar nuestro profundo fervor, por su patriótica y abnegada obra realizada en beneficio del que hoy es el Territorio Nacional de Santa Cruz. Caracteres del Capitán Moyano

Nació el Capitán Moyano en Mendoza el 4 de Noviembre del año 1854; a los 19 años de edad, ingresa en la Marina de Guerra en calidad de aspirante; dada su vocación, comportamiento, nobleza de alma y sus grandes progresos intelectuales, va ascendiendo progresivamente en el escalafón Naval de acuerdo al detalle:

Ascensos.—14 de Enero de 1874, Guardiamarina; 27 de Diciembre de 1875, Alférez de Fragata; 15 de Mayo de 1877, Alférez de Navío; 9 de Julio de 1880, Teniente de Fragata; 4 de Noviembre de 1884, Teniente de Navío; 7 de Mayo de 1887, Capitán de Fragata.

#### Expediciones y Exploraciones Efectuadas en el Territorio

Año 1875.—El Superior Gobierno de la Nación, designa al entonces Alférez de Fragata Moyano, para estudiar y explorar la tierra de nadie, la tierra malida, tal como la denominó el gran naturalista Carlos Darwin, hoy el propio Territorio en el que habitamos. Año 1877.—Realiza una exploración a la región de "Los Lagos"; remonta el Río Santa Cruz y su prolongación el "León"; descubre el Lago San Martín, explora los Lagos Viedma y Argentino, y descubre la confluyente y las nacientes del "Chalía". En esta expedición acompaña a otro explorador tan joven como él, don Francisco Moreno, y Moyano actúa como Geógrafo y Cartógrafo de la misma.

Año 1878.—Procede a efectuar determinados reconocimientos del Río Chico hasta sus nacientes.

Año 1879.—Vuelve a explorar, tal como lo hicieron en el año 1877, el Lago "San Martín", en busca de una supuesta comunicación con el Viedma. Año 1880.—Explora el Río Chico, y de allí sigue al norte por la precordillera. Descubre varios lagos, entre ellos, el Buenos Aires, el mayor de todos los de la Patagonia, "Fuentes de Deseado", recodo del "Senguer"; primer reconocimiento fehaciente de las lagunas "Colihue Huapi" y "Musters", y fravés hasta la colonia galés de Rawson.

Año 1881.—Era el Capitán Moyano, hombre de gran cultura, la que había adquirido por sus propios esfuerzos en la soledad Patagónica en medio de las inclemencias climáticas y bajo el peso de los sacrificios experimentados en sus peligrosas, largas y rudas jornadas realizadas a pie, a caballo, a nado, o en deficientes botes contruidos por él mismo con la ayuda de sus acompañantes, jornadas muchas veces costeadas con su propio peculio y que dió como saldo, mirar poco a poco su salud, siendo uno de los factores más preponderantes de su muerte temprana. Moyano era el prototipo de la modestia y humildad, no obstante ser miembro de Asociaciones científicas importantes, desempeñando cargos y misiones oficiales de grandes responsabilidades, sobre todo el haber tenido el honor de ser nombrado en este año por el Superior Gobierno de la Nación y el Instituto Geográfico de "Venecia", inaugurado el 1º de Setiembre, en cuya exposición los trabajos contruidos por él, le dieron la satisfacción de más de veinte premios, siendo admirado por la multitud de personas asistentes a la nombrada exposición, incluso el Rey y la Reina de Italia, manifestación que emocionado efectúa en un breve telegrama comunicándolo a nuestro Gobierno diciendo: Fue la nuestra una verdadera victoria.

### Dr. CARLOS A. LEBRERO

MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Telefono 116

### Dr. MIGUEL LOMBARDICH

Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15 a 18 hs.  
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

### Dr. LEOPOLDO MORIANO

Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

### Farmacia "SANTA ANA"

PASTORI & GANAM S.R.L.  
CAPITAL \$ 100.000  
Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

### Dr. Julio E. Barril

Dentista-Cirujano  
Enfermedades de los dientes y encías  
Extracciones y obturaciones sin dolor  
TRABAJOS DE URGENCIA  
Laboratorio de Prótesis  
DENTISTA DE PRA SOCIAL DEL MINISTERIO DE MEDICINA  
CONSULTAS: De 15 a 20 hs.  
Telefono N. 107  
Calle Mitre - San Julián

### Clara Suárez Ordóñez

Diagnósticos - Embarazos - Partos  
CONSULTAS: 15 a 19 hs.  
Alberdi, 281 SAN JULIAN

### MENSURAS

Subdivisión de Campos  
Juan Jorge Mladineo  
AGRIMENSOR  
C. Correo 51 SAN JULIAN

### ANNIE E. MAC LENNAN

Da Clases de Inglés  
Calle 25 de Mayo - Casa Club Atlético  
Telefono N° 162 SAN JULIAN

### Dr. César E. López Meyer

ABOGADO  
SUCCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales  
Alberdi, 253 Río Gallegos

### Antonio Alberto Giacobbo

Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 396 - B. AIRES - Of. Ugarteche - C. C. 104 - SAN JULIAN

### "Transportes Patagónicos"

La empresa "Transportes Patagónicos", Soc. Cooperativa de "San Julián", se complace en llevar a conocimiento en general, que se ha hecho cargo de las instalaciones completas del "Hotel Argentino", en San Antonio Oeste. Considera llenar en tal forma una necesidad actual al brindar a los señores pasajeros una comodidad más, coordinando este nuevo servicio con las llegadas y salidas de sus pullmans. Asimismo, el viajero hallará a su paso por San Antonio Oeste un establecimiento totalmente renovado, mejorablemente ubicado y atendido por un personal especializado dispuesto a brindarle una cordial y eficaz atención, y una cocina de primer orden.

Y para mayor ilustración de los señores viajeros, hace notar que a la renovación total de sus instalaciones, se agrega el servicio de agua corriente en todas las habitaciones, que dispone de amplios garages para autos, y que el hotel se halla ubicado en pleno centro de la población, rodeado por servicios especializados que le viaja, como ser: expendio de nafta, talleres mecánicos, etc.

Por sus triunfos, iniciativa y celo demostrado patrióticamente al servicio de la misión encomendada, el Superior Gobierno de la Nación, designa a Carlitos Moyano, Jefe de la Sub-Delegación Marítima de Santa Cruz. Año 1883 y 1884.—Moyano explora el camino de la costa de Santa Cruz a Deseado; zona entre los ríos "Santa Cruz" y "Gallegos"; de la costa a la cordillera, nacientes de ambos ríos, y nueva exploración del Lago Argentino. Todas estas expediciones no costaron una sola vida humana, costadas por él y su amiosa caravana; a Moyano le acompañaron numerosos voluntarios, cazadores e indígenas tehuelches. Dos exploraciones de ellas, hasta el norte, tuvieron el fin de contar con un conocimiento de rutas para traer ganado yeguarizo, desde el norte, y cuyo resultado, fué aprovechado inmediatamente por los primeros y valientes arrieros en época de gran peligro con los indígenas de esta región.

Ley 1.532: Su Accion de Gobierno  
16-10-884.—Encontrándose en la Presidencia de la Nación el General Julio A. Roca, y como Ministro del Interior don Bernardo de Irigoyen, se promulgó la Ley 1532, por la que se reorganiza la formación de los Territorios Nacionales, dividiéndoseles en 9 Gobernaciones de ellas: hasta el norte, Misiones, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por la misma ley se solicita al Poder Ejecutivo el estudio del decreto por el cual designará la Capital de cada uno.

#### Decreto Designado Gobernador Al Capitán Moyano

25-11-1884.—En reconocimiento de la obra magna cumplida en el Territorio, el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto dictado en la fecha dispone, designar Gobernador del Territorio, al Capitán de Fragata don Carlos María Moyano. Por el mismo decreto se solicita al mismo, establecer la división del Territorio a su mando.

#### División Departamental del Territorio

Superior Decreto 18-12-1884.—El Superior Decreto dice así: Atento a lo informado por el Gobernador de Santa Cruz, Capitán don Carlos Moyano dividida la Gobernación en cuatro departamentos, a saber: 1º Santa Cruz, 2º Gallegos, 3º San Julián, 4º Deseado. Designase como Capital del Territorio, a la actual población de Santa Cruz. Autorízase al Gobernador para determinar las cabeceras de los departamentos y hacer en ellas las subdivisiones correspondientes. Fdo. Roca Pote. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Interior.

Año 1885.—Por Superior Decreto fecho el 23 de Mayo del año 1885, el Senado de la Nación presta acuerdo al nombramiento efectuado sobre la persona del Capitán de Fragata don Carlos María Moyano, como Gobernador del Territorio de Santa Cruz, por un periodo de ley.

El Poder Ejecutivo de la Nación, dicta un decreto por el cual autoriza al Capitán Moyano para que se traslade a las Islas Malvinas y adquiera hasta la cantidad de 3.000 lanares con destino al consumo y reproducción, adquisición lograda en la persona de H. P. Wood, domiciliado en la Bahía Stanley, a razón de 12 chelines por animal.

Año 1886.—Autorizado por el Mi-

## Para la Próxima Esquila...

Hemos entrado en la Primavera y el pueblo recobra su aguil ritmo perdido en el receso a que obliga la estación invernal; y como todos, también los que se ocupan de las esquilas, inician ya sus preparativos. Todo lo que se necesita para este fin, requiere especial atención: Máquinas, personal, material de trabajo, etc.

Por mi experiencia de muchos años en las zafas de esquila, puedo ofrecer los mejores materiales de trabajo.

Peines y Cortantes, importados y nacionales  
Tijeras - Repuestos  
Tela Esmeril

Precios sin competencia. Calidad que asegura economía.

## PAUFILO BRAVO

EMPRESA DE ESQUILA

COMISIONES — REPRESENTACIONES

BERARDI & Cia. Consignatarios Lanas y Cueros  
Cia. QUIMICA S. A. Ant. "Clorehexyl" Abonos Químicos  
"ACERCA" Mercad. Generales Cotizaciones

### Asoc. Tiro Federal Argentino

#### Asamblea General Ordinaria

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva de esta entidad tiene el agrado de invitar a U.º, a

el Ministerio del Interior, el Capitán Moyano procede a adquirir en el Territorio de Río Negro las primeras cabaladas con destino a la Policía, Caballada que fué tratada con autorización de la Comandancia de Marina, en el transporte Nacional Villario.

Año 1886.—Moyano escribe en carácter personal a varios pobladores de las Islas Malvinas, ofreciéndoles tierra y protección del Gobierno para que integren como colonos este suelo ileño de esmeraldas para un futuro porvenir; así se consiguió que llegasen varias familias de colonos, y paulatinamente se suplió a una segunda colonia, pues la primera fué la Colonia de Puerto Deseado creada por el Capitán de Marina Italiana, Onetto.

25-3-1887.—Exponiendo razones de índole de salud, el Capitán Moyano presenta su renuncia del cargo de Gobernador, renuncia que le fué aceptada por las causas atenuadas.

1-2-1905 Pass el Capitán Moyano a situación de retiro del cuadro de personal de Jefes de la Armada Nacional.

7-10-1910.—A la edad de 55 años, fallece en Buenos Aires el Capitán Moyano, después de prestar importantes servicios a la Nación, y casi 40 años de servicios activos, de los cuales más de 2 lustros los entregó con altruismo, a la tierra de madre, hoy nuestro querido y próspero territorio.

En su memoria, estimados radioescuchas y público presente, rugéoles guardar un minuto de silencio. Por la atención dispensada, muchas gracias y buenas tardes.

la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 del corriente mes y año a las 21:30 horas en el local del pøigono, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.—Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1953/54.
- 3.—Elección de 1 Vice Presidente y 1 Pro-Secretario, terminación de mandato por sorteo. 1 Comisario General de tiro, 1 Sub-Comisario de tiro, 2 vocales titulares y 4 vocales suplentes por terminación de mandato y 1 vocal titular por renuncia.
- 4.—Designación de 2 socios para referendar el acta de la Asamblea. Se agradecerá su puntual asistencia.

RUFINO BAHIA Secretario

ENRIQUE BEHM Presidente

En cumplimiento del artículo 38, transcribimos las siguientes disposiciones de nuestros Estatutos: Art. 15 (inc. d) Derechos del Socio: Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas, siempre que tuviere 18 años de edad y 6 meses de antigüedad y no adeude cuota alguna al constituirse la Asamblea. Art. 41: La Asamblea no podrá tratar ni resolver ningún otro asunto que los indicados en el Orden del Día. v/19/11

#### Una Tinterería en San Julián

La señora Rina F. de Mordello comunica que en breve se instalará en la localidad en B-Argon 1238, con un negocio de tinterería dotado de modernas máquinas para limpieza al seco y planchado al vapor. En breve más detalles. /12/11/54

Empleada joven para quehaceres domésticos sin lavado, con o sin cama; se necesita. Tratar: Casa Schelerek.

## Señoras, Señoritas...

Para la actual estación hemos recibido un magnífico surtido de zapatos para vestir, como para la casa y playa.  
Aproveche a comprar los suyos antes de que se agoten.

CASA BARDECI, S. R. L.

**RELOJERIA Y JOYERIA**  
de ENRIQUE ARROYO RIFF  
REPARACION DE RELOJES DE TODA MARCA

Venta permanente de Relojes, Alhajas, Collares, Anillos, Aros y todo lo concerniente al ramo. Agente de los afamados relojes "ZENITH". — A sus órdenes, en Ameghino s/n.

Sr. Comerciante o Industrial: Anuncie en "El Sonido", periódico ampliamente difundido en todo el Territorio. Un aviso le retribuirá con creces la módica suma que importa.

**HOTEL "LONDRES"**  
de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

**EL MONTAÑÉS**  
Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

**CURTO, GONZALEZ & Cia.**  
CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales  
sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

Alfredo y Eduardo Pinós C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES  
Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:  
Trelaw, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro  
Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3  
Teléfono 1-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra  
Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450  
hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo  
Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:  
**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.  
CONSULTENOS

**"PETIT HOTEL"**  
de MARCOS LOPEZ

Comod. p. Familias - Servicio Esmerado - Despacho de Bebidas

CALLE 25 DE MAYO, 1.068 PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,  
por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses,  
aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisármica a base de  
Hexacloruro de Benceno:

**EL FULMINANTE**  
Un LITRO en 1.500 de AGUA

La MAS PODEROSA y EFICAZ.  
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.

Representante General para el  
Territorio de Santa Cruz... **Leónidas Bohmer**

Por último, ya que el espacio nos impone finalizar este comentario, llamamos la atención a nuestros lectores sobre los puntos del programa que fijan el Estado el deber de acelerar la ejecución de los planes tendientes a instalar o ampliar las usinas de energía eléctrica y a intensificar al máximo la explotación petrolera. Estos objetivos y los conceptos contenidos en el discurso que ese mismo día pronunció el Jefe del Estado ante los obreros del Sindicato de Luz y Fuerza, revelan que se continúa firmemente con la plausible política de poner en movimiento en breve plazo todos los recursos energéticos de la Nación, por considerarse — creemos que atinadamente — que sin ellos estará condenada al fracaso toda aspiración de lograr el desarrollo industrial y el desenvolvimiento económico que debe corresponder a nuestro país por la magnitud de sus recursos naturales y la calidad del elemento humano que lo compone.

(De "Economía y Finanzas")

**La Ley de Territorios Nacionales y la Previsión Social**

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley de territorios nacionales, No. 14.315, que concede atribuciones a las respectivas legislaturas para "proveer lo relativo a la previsión social, coordinando sus sanciones con el organismo nacional respectivo". A su vez, se faculta especialmente a las municipalidades para disponer dentro de su distrito, sobre los aspectos relacionados con la asistencia social.

Estas atribuciones ejercidas por las autoridades creadas por el nuevo régimen de territorios nacionales, ponen a su alcance los recursos legales necesarios para establecer la protección previsional amplia de que carecen algunos sectores, entre los que se halla el personal de los organismos municipales.

Con referencia a esta última destacamos la existencia de un proyecto de ley presentado recientemente en la Cámara de Diputados por el cual se resuelve la situación del personal que haya prestado o preste servicios en las municipalidades o comisiones de fomento de los territorios nacionales, Zona Militar de Comodoro Rivadavia y Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, a los que se incluye provisionalmente en la Caja de Previsión del Personal del Estado hasta que se instituya un régimen propio.

**EDICTO**

El Señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia del Territorio de Santa Cruz, Dr. Ricardo Alfredo Donicelli Alvarez, Secretaría Dr. Girio R. Berzéro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO u OTTO ALFREDO de CHEY o de CHEY y ALBERS.

Río Gallegos, 5 de noviembre de 1954

**GIRIO R. BERZERO**  
Secretario

**HOTEL**  
**PRIMERO DE MAYO**  
de Tapia & Scolaris

Amplias Comodidades para Pasajeros  
Se Aceptan Pensionistas

Colón, 838 SAN JULIAN

**Empr. Construcciones Rurales**  
EMILIO SCOLARIS

Baños, Secaderos, Bebederos y Constr.  
Sólidas en General.

Colón, 838 SAN JULIAN

**MAYOR SURTIDO**

**MEJOR ATENCION**

**MAS BAJOS PRECIOS**

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**  
SU CASA DE CONFIANZA!

**TALLER Y VENTA**

Maximiliano Granero

RADIOS  
COMBINADOS  
DISCOS  
TOCADISCOS  
LAVAROPAS  
ENCERADORAS  
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.  
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Esg. Zeballos  
(La esquina de la música)

**OMEGA RADIO**

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA

Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.

Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

**Zapatería y Tapicería**

SAN MARTIN

de ARMANDO BAHAMONDE

Zapatería en General - Fundas para Valijas - Tapizado de Coches - Tojos de Chatas - Arreglo de Tapacarrigas - Confección por su dueño.

Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

**FONDA "EL TROPEZON"**

de Felipe Millaqueo

Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros.

Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.

Atención Esmerada.

Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

**JOSE LUCCHETTI**

Construcciones en General

Especialidad: Trabajos en piedra, frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.

Informes: HOTEL COLON - San Julián

**NEUEVAMENTE...**

Raviolos, Tallarines y Noquis.

Haga sus pedidos los Miércoles y Sábados en: Belgrano N. 1052 (Al lado Banco Nación).

**Hojalatería "PILDORIN"**

de Juan Bazalo

Trabajos del Ramo en General Precios Médicos

Zeballos, 1339 SAN JULIAN

**Atención!...**

Se instaló en la localidad un taller de lavandería, limpieza de trajes y cuellos planchados al almidón.

Adela P. de GUINEA

Avda. San Martín, s/n. (Al lado de "El Montañés") - San Julián.

**En venta:** Camión Dodge, modelo 1929, recién ajustado. Tratar con Luis Cuesta: Taller Plymouth. v/26/11

**Atención!...**

Impresos en general  
En esta imprenta

Lema: Calidad y Esmero.

**Atención!** Cuerdas, Membranas, Púas, Vicroloas y Discos, le ofrece CASA VALUZI a precios de verdadera OCAISION. 1/16/7.

**Taller de Carpintería**

de AUGUSTO MIRANDA

Se confeccionan muebles, puertas, ventanas, techos, cielorrasos, pisos y todo trabajo del ramo.

Consultas: Rivadavia, 941. C. correo 86. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

**MUEBLES**

JOSE CANOURA

Dormitorios y Comedores  
Livings - Muebles Cocina

CALLE BELORANO - SAN JULIAN

**TRANSP. PATAGONICOS**

Salidas al Norte:

LUNES	5 horas
★ MIERCOL.	5 horas
SABADO	5 horas

Llegadas del Norte:

LUNES,	19,39 hs.
★ JUEVES	19,39 hs.
SABADO	19,39 hs.

Informes en la Of. Local

**Empresa Pompas Fúnebres**

SERVICIO COMPLETO.

Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.

Calle Colón, 337 - Puerto San Julián - Teléfono 155

**CONFITERIA Y BAR - SPORTSMAN**

de SABINO y GERONIMO LLANEZA

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES

Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes

Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Se vende:** Una estufa de leña, marca Fulgor, semi-nueva. Informes en esta imprenta.

**FOTO-MITRE**

PRESENTA:

El Lente Protector Americano "CLIPPER"

En calidad para Damas y Caballeros

Precio de Propaganda: \$ 60.- con Estuche

FOTOS al ESMALTE y placas de bronce para sepulturas. Gran surtido.

AMPLIACION al Oleo, 5 cabezitas. Antes de encargarlas a Buenos Aires, consulte precios y comprobará positivas ventajas.

**RADIO MITRE**

de Fco. Bartolomé

Reparaciones en General  
Radios, Motores Eléctricos, etc

Teléfono N. 41

Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

**Roberto Luis Garcia**

MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, ampliacion y Pintado

Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets

Cédula, Libr. Cívica, Conductor

Se atiende desde las 19 horas.

**Constructores: ; Atención!...**

**ABEL TAPIA**

Concesionario - Exp. 82.117/52

Ofrece PEDREGULLO y ARENA de Mata Grande

Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

**EI CORDILLERANO**

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olinie, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.

Agcias: Cañadón León (Crza Luis), Las Horquetas, Río Blanco

INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE Hnos.**

Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.

Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

Benef. Extraordinarios

Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

**Compañía Naviera y Comercial PEREZ COMPANC, S. A.**

4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS AL SERVICIO DE LA PATAGONIA

Santa María de Luján -  
San Juan Bosco -  
Santa Micaela -  
San Benito -

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. de Mayo 560 - T. A. 30-6651 BUENOS AIRES

Aj. Local: JULIO ALOYZ B. Mitre. 136 - C.C. 7 - Telef. 4

**Antisárnicos**

**BUCHANAN**

1 X 1000

En Polvo y en Crema, con agregado de Fenoles

DISTRIBUIDORES:

**WALDRON, S. A. Comercial y Financiera**

Sucursal en San Julián

Avenida San Martín, 379/81 - Teléfono N. 138

CASA MATRIZ: Bm. Mitre, 427 Buenos Aires

TELEGRAMAS: Carntyne.

SUCURSALES: Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Río Gallegos, Río Grande (T. del Fuego)